

EL DEPORTE ADAPTADO EN EL CURRÍCULO ACADÉMICO



Alicia Santana Rodríguez
Departamento de Educación Física
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

La escuela inclusiva es un modo de concebir la educación y la función social del centro escolar, desde un planteamiento comunitario.



La inclusión supone un enriquecimiento conceptual e ideológico a los planteamientos de la escuela integradora y que no debe centrarse en el ámbito educativo, sino en todos los ámbitos de la vida social, fomentando una nueva forma de concebir la participación en sociedad.



El alumnado tiene el mismo derecho a acceder a un currículum culturalmente valorado, compartido con los compañeros de la misma edad, oponiéndose a cualquier forma de segregación.

Una escuela para todos y todas es una escuela donde todos y todas tienen cabida indistintamente de sus características, dificultades y ritmos en su proceso de aprendizaje, sin discriminación de ningún tipo.

Los principios de calidad de una escuela inclusiva serían:

- La inclusión es un valor.
- Los programas deben adaptarse al alumnado, y no el alumnado a ellos.
- Satisfacer las necesidades educativas de todo el alumnado.
- Las diferencias individuales se consideran como oportunidades de enriquecimiento del aprendizaje, dejando de ser contempladas como problemas a solucionar.

La escuela inclusiva exige el desarrollo de políticas de igualdad, que permitan la atención a la diversidad sin discriminaciones en un contexto de democracia.
Asumir la diversidad significa el reconocimiento del derecho a la diferencia como un valor educativo y social.



La diversidad no se refiere exclusivamente al alumnado. Es una labor conjunta, en la que todos los miembros de la comunidad escolar están implicados.



La inclusión es, definitivamente, una actitud. Si leemos en el Diccionario de la Real Academia española, la palabra está definida (incluir), en una de sus acepciones, como la "conexión o amistad de alguien con otra persona". En realidad, algo que casi no nos hemos dado cuenta: **incluir no significa no discriminar, integrar, sumar, aunar. Sino más bien tener una actitud amigable, entablar una "conversación" de actitudes, confiar, cooperar, conectar las diferencias.**

Steve Harding-Hill, Director de Creature Discomforts en Aardman Animations

La inclusión, por parte de los profesores de Educación Física, hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales en la clase de Educación Física requiere de un currículum adaptado, adaptación de las tareas motrices, evaluación y, en algunos casos, recursos humanos y de acceso.



LA INTERVENCIÓN DE LOS EDUCADORES FÍSICOS EN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA ES CADA VEZ MÁS IMPORTANTE, KOZUB (2003). Y LAS ACTITUDES DEL PROFESORADO SON LAS VARIABLES DE MAYOR INTERÉS.

LA INCLUSIÓN EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA



En el contexto escolar inclusivo, la educación física debe ser contemplada como un área más, interrelacionada con el resto de áreas.



Todo el alumnado comparte el mismo espacio.

Sin diferencias

Organizando el proceso de enseñanza aprendizaje con el apoyo pedagógico y social que sea necesario.



LA INCLUSIÓN EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

La inclusión presupone siempre compartir con el grupo el proceso de aprendizaje y en este contexto la diversidad cohesiona al grupo y lo enriquece, ofreciendo más posibilidades de aprendizaje para todos y todas (Ríos, 2004).



Es necesario que la escuela adopte medidas organizativas y curriculares que vayan más allá de la intervención docente.

De ahí que se trabajen estrategias que pueden facilitar la participación activa y efectiva del alumnado con discapacidad en el ambiente natural de la clase de educación física:

- La educación en actitudes y valores.
- El aprendizaje cooperativo y las actividades cooperativas.
- La adaptación de las tareas.
- La compensación de las limitaciones en situaciones competitivas.
- Compartir el deporte adaptado a las personas con discapacidad.
- El asesoramiento y el apoyo.



(Ríos, 2004, 2005a, 2005b)

La compensación de las limitaciones en situaciones competitivas

La participación activa del alumnado con discapacidad en las sesiones de educación física no es tan sencilla, dado que, el niño o la niña comparte esas tareas en grupo. Por tanto, se van a dar una serie de relaciones que serán positivas o negativas en función de la dinámica del grupo, y que pueden influir en su nivel de participación y, por tanto, en sus posibilidades y deseo de aprendizaje. Es importante tener en cuenta que la educación física tiene potencialidades contradictorias. Por un lado, puede convertirse en la sesión más socializadora e inclusiva. Pero, por otro, puede ser la más segregadora del currículo debido a las situaciones competitivas.



(Ríos, 2004, 2005a)

Generalmente es a partir del segundo ciclo de primaria, cuando empiezan a surgir los problemas, en el momento en que proponemos juegos muy codificados, o cuando nos situamos en unidades de programación de iniciación deportiva. Un recurso útil para afrontar estos conflictos que generan los juegos de carácter competitivo, es el de compensar las limitaciones que provocan los efectos de la discapacidad.

- Adaptar el juego lo estrictamente necesario.
- Nos interesa proponer los juegos habituales por su referente cultural.
- Todos los alumnos con discapacidad deberían poder adoptar cualquier rol de juego.
- Buscar el equilibrio entre las adaptaciones individuales y las adaptaciones compartidas con el grupo.
- Asimismo, buscar el equilibrio entre la participación con limitaciones y la compensación de las mismas.



Creemos que un niño o niña que crece comprendiendo y aceptando la diversidad, sostendrá en su vida adulta un criterio más respetuoso con la realidad diversa que le rodea



La AFA es un área de conocimiento específico de reciente creación, heredando el corpus de la "Educación Física Especial/ Adaptada" desde dos fuentes fundamentales:

a) el desarrollo de la psicología/pedagogía terapéuticas en la primera parte del siglo XX (por ejemplo, los trabajos sobre cociente intelectual de Binet y Simon fueron fundamentales para definir la discapacidad intelectual)

b) los inicios del deporte para personas con discapacidad en el ámbito sanitario, hacia mediados del mismo siglo, con sir Ludwig Guttmann como principal precursor en el hospital de Stoke Mandeville (Inglaterra), donde, hacia los años 40, introdujo las disciplinas deportivas dentro del proceso de rehabilitación de personas con discapacidad física (Guttmann, 1976).





El deporte adaptado

Llegado este punto, hemos de decir que el deporte adaptado, como una parte más de la AFA, engloba a todas aquellas modalidades deportivas que se adaptan al colectivo de personas con algún tipo de discapacidad, bien porque se han realizado una serie de adaptaciones y/o modificaciones para facilitar la práctica de ese colectivo, o porque la propia estructura del deporte permite su práctica (Hernández, 2000; Pérez, 2003b; Reina, 2010). De esta forma, algunos deportes convencionales han adaptado una serie de parámetros para poder ajustarse a las necesidades del colectivo que lo va a practicar (e.g. baloncesto en silla de ruedas) y, en otros casos, el deporte se ha diseñado a partir de las necesidades y especificidades de la discapacidad (e.g. goalball para personas con discapacidad visual).



Una característica fundamental del deporte adaptado es el concepto de clasificación funcional: el deportista es clasificado en función de su capacidad de movimiento a la hora de la práctica de un deporte concreto. El propósito de una clasificación deportiva es permitir a cada competidor, independientemente de la severidad de la discapacidad, competir de forma justa con al resto de deportistas, con una habilidad/discapacidad similar (Ritcher, Adams-Mushett, Ferrara & McCann, 1992).

EVENTOS DEPORTIVOS

Juegos Paralímpicos



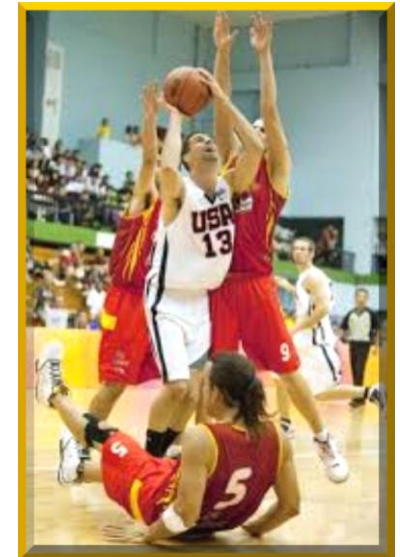
EVENTOS DEPORTIVOS

Special Olympics



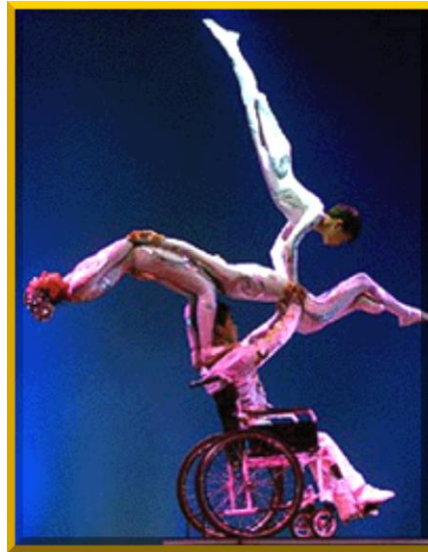
EVENTOS DEPORTIVOS

Olimpiadas para Sordos



A tal respecto en nuestro país actualmente se viven diferentes procesos de integración / inclusión, de los que, entre otros, destacamos:

- a) La inclusión / integración de alumnos con necesidades educativas especiales por discapacidad en el sistema educativo (LOGSE 1990; LOE 2006; LOMCE 2013), y por ello en Educación Física.
- b) Las AFA y los deportes adaptados son actualmente un contenido troncal / obligatorio en todos los títulos de grado en Ciencias del Deporte a nivel nacional, de cara al Espacio Europeo de Educación Superior.
- c) La especialización llega incluso a los posgrados universitarios en AFA y deportes adaptados, desarrollándose en varias universidades.





Como comenta Victoria Fumadó (2002), lo importante es dar un medio para que la persona que tiene una discapacidad pueda desarrollarse social y emocionalmente, y además mejorar su condición física.



Muchas gracias.